

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**12321** *Real Decreto 489/2025, de 17 de junio, por el que se dispone el cese de doña Lorea Arribalzaga Ceballos como Embajadora de España en la República Eslovaca.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de junio de 2025, Vengo en disponer el cese de doña Lorea Arribalzaga Ceballos como Embajadora de España en la República Eslovaca.

Dado en Madrid, el 17 de junio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO